

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA

2º DE ESO

CURSO 2018-2019

Profesores: Charo Gutiérrez y Paz Pellicer

La programación de Geografía e Historia de 2º ESO del IES Ricardo Bernardo se organizará en los siguientes apartados:

1. La contribución de la materia al desarrollo de las competencias.
2. Los contenidos, criterios de evaluación, y estándares de aprendizaje evaluables de la materia.
3. La distribución temporal de los contenidos en el curso.
4. La concreción de los métodos pedagógicos y didácticos.
5. Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar.
6. Los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
7. Las medidas de atención a la diversidad
8. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en el curso.
9. Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar
10. Las actividades de recuperación y los procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores
11. Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.
12. Indicadores de logro para 2º curso de la ESO relativos a
 - a) Resultados de la evaluación de la materia.
 - b) Adecuación de materiales y recursos didácticos, distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
 - c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.
 - d) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la **Comunicación lingüística** a través del conocimiento y el uso correcto de su vocabulario específico, al utilizar diferentes variantes del discurso (descripción, narración, argumentación); también gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Además la Historia se relaciona con la búsqueda de información en diversas fuentes, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Esta materia también contribuirá a desarrollar las destrezas necesarias para la elaboración de mensajes convirtiendo al estudiante en un agente comunicativo que no sólo recibe sino que también produce mensajes.

En cuanto a la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, estas competencias se desarrollarán con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, representaciones gráficas (escalas, diagramas, ejes cronológicos...), selección de fuentes de información, contraste de datos, etc.

La **Competencia digital** se desarrolla al trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes disponibles en la red, que debe ser analizada con sentido crítico para contrastar su fiabilidad, y que requiere conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse adecuadamente en un entorno digital. Además, se pretende que el alumnado cree contenidos digitales a través de diferentes aplicaciones informáticas.

La **Competencia en aprender a aprender** se promueve en esta materia al fomentar el deseo de indagar en el pasado, y analizar e interpretar los fenómenos históricos y culturales para dar respuestas a los desafíos actuales, al tiempo que desarrolla la capacidad de autoaprendizaje de manera autónoma y permanente.

El desarrollo de las **Competencias sociales y cívicas** es fundamental en Geografía e Historia. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo facilita que el alumnado comprenda que no hay realidades permanentes, sino que pueden cambiar, por lo que debe respetar las distintas realidades que se producen en su entorno y en otros diferentes al suyo. El estudiante debe ser consciente de que vive en una sociedad cada vez más plural, propia de un mundo globalizado. Esta competencia alcanza su sentido cuando el estudiante es un ciudadano activo, que aplica los conocimientos y actitudes adquiridos en su entorno social y académico, interpreta los problemas y elabora respuestas, participa con otras personas y grupos, practicando la tolerancia y la no discriminación, valorando y respetando la diferencia de sexos, de razas y de procedencias y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, desarrollando de esta manera un talante plenamente democrático e integrador.

La **Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se desarrolla en la planificación y elaboración de trabajos o del estudio y la autorregulación del propio aprendizaje, y en la resolución de problemas planteados, en la asunción de riesgos, en la toma de decisiones, en la concienciación social y la responsabilidad de sus hábitos cotidianos, su vida familiar y su futura vida profesional. En todo ello la Geografía e Historia juegan un papel relevante.

La Geografía y la Historia son básicas en la **Conciencia y expresiones culturales**. Se trata de despertar en el alumno el aprecio por las diferentes culturas y por el arte en sí mismos. La educación de las emociones, el aprecio no solo de las grandes obras de arte de la Historia sino de aquellas que forman parte del entorno más próximo al alumnado, se convierten en instrumentos por los que podemos medir el desarrollo de esta competencia. Además, el tratamiento de esta competencia crea actitudes personales como apreciar la cultura y el arte de su entorno, interesarse por la conservación del patrimonio cultural-artístico, respetar la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, valorar la libertad de expresión, y desarrollar un espíritu crítico constructivo al estudiar y analizar las obras de arte y las corrientes culturales; por último, permite entender la relación entre estas manifestaciones y las sociedades que las crean.

2.CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

BLOQUE 1: GEOGRAFÍA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Cantabria, España, Europa y el Mundo: -la organización territorial. -la población: modelos demográficos y movimientos migratorios - la ciudad y el proceso de urbanización.	1. Localizar los países del mundo en sus continentes y los países europeos y sus capitales. 2. Conocer la organización territorial de España y de Cantabria.	1.1 Completa mapas mudos con la información de los países del mundo y los europeos con sus capitales. 2.1 Explica las características de la población europea. 2.2 Distingue en un mapa político la distribución territorial de España:

	<p>3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>4. Analizar la población europea, en cuanto a sudistribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>5. Analizar las características de la población española y de Cantabria, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>6. Comprender el proceso de deurbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p>	<p>Comunidades Autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1 Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>3.2 Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los países de acogida.</p> <p>3.3 Describe problemas demográficos actuales y las distintas políticas demográficas aplicadas.</p> <p>4.1 Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>5.1 Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>5.2 Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas en España y Cantabria.</p> <p>6.1 Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>6.2 Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>6.3 Explica por diversos medios las ventajas y desventajas del proceso de urbanización.</p> <p>7.1 Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>7.2 Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>8.1 Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>9. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación de espacio urbano.</p>	<p>internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>8.2 Establece las causas que explican el efecto dinamizador de Santander y Torrelavega en la economía de Cantabria.</p> <p>8.3 Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>8.4 Compara mediante ejemplos concretos la Influencia de las ciudades de los países desarrollados con las de los países en desarrollo sobre las regiones que las rodean.</p> <p>9.1 Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de internet o de medios de comunicación escrita.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 2: HISTORIA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>El Mundo clásico, Roma: Origen y etapas de la historia de Roma.</p> <p>La república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo.</p> <p>El cristianismo.</p> <p>La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana.</p> <p>El proceso de romanización.</p> <p>La ciudad y el campo.</p> <p>El arte: arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media;</p> <p>La "caída" del Imperio Romano en</p>	<p>1. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.</p> <p>2. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos de cada uno de ellos.</p> <p>3. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p>	<p>1.1. 1.2.</p> <p>1.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>1.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del Imperio en la Roma antigua.</p> <p>1.3. Realiza un esquema sobre la economía, la sociedad y la cultura romana.</p> <p>2.1 Compara obras arquitectónicas y escultóricas de épocas griega y romana.</p> <p>3.1 Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>3.2 Analiza diversos ejemplos del legado</p>

<p>Occidente: división política e invasiones germánicas.</p> <p>Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).</p> <p>El feudalismo.</p> <p>El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.</p> <p>La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).</p> <p>La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.</p> <p>Emirato y Califato de Córdoba.</p> <p>Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).</p> <p>La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> <p>El arte románico, gótico e islámico.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).</p> <p>La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.;</p> <p>Al-Ándalus: los Reinos de Taifas.</p> <p>Coronas de Aragón y de Castilla.</p>	<p>4. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p> <p>5. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>6. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa, reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>7. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>8. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.</p> <p>9. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>10. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>11. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>4.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p> <p>5.1 Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>6.1 Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>6.2 Realiza un esquema con las principales características de la Alta Edad Media Europea.</p> <p>7.1 Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>7.2. Describe la organización de un feudo.</p> <p>8.1 Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior</p> <p>8.2 Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>8.3 Comenta mapas sobre la evolución territorial de Al-Ándalus.</p> <p>9.1 Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>9.2 Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>10.1 Describe características de los artes románico, gótico e islámico.</p> <p>10.2 Reconoce las características de estos estilos en conocidas obras de arte románico, gótico e islámico.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		11.1 Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN EL CURSO CORRESPONDIENTE.

El desarrollo de estos contenidos se estructurará en catorce unidades didácticas, cuatro de Geografía y diez de Historia.

Iniciaremos el curso con las unidades de Historia y, posteriormente, las de Geografía.

Nuestra hipótesis de trabajo en el momento actual es distribuir las unidades en tres trimestres, con la siguiente previsión:

- **Hasta diciembre:** unidades **1, 2, 3, 4 y 5.**
- **Hasta final de marzo:** unidades **6, 7, 8, 9 y 10.**
- **Hasta junio:** unidades de Geografía (**11, 12, 13, 14**).

4.MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

4.1. Principios didácticos y objetivos pedagógicos

Partimos del principio de que *cada estudiante es el protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y la labor del docente es facilitar ese proceso.*

Nuestro objetivo como Departamento de Geografía e Historia será trabajar partiendo de las capacidades ya adquiridas, para que *cada estudiante logre* su propio aprendizaje y *desarrolle capacidades* propias de nuestras materias, como son las propias del *pensamiento social* (interpretar, clasificar, comparar, formular hipótesis, sintetizar) y *el pensamiento crítico* (valorar ideas y puntos de vista diversos, comprender para actuar, tomar decisiones coherentes, producir ideas alternativas y resolver problemas complejos). Además, trataremos de que nuestro alumnado *desarrolle habilidades sociales y de comunicación.*

Para lograr nuestros objetivos, los docentes de este Departamento partiremos de su nivel cognitivo y de madurez para que logren un aprendizaje relevante y útil.

Combinaremos estrategias de dos tipos: expositivas y de indagación (al igual que en los cursos anteriores). Los contenidos se graduarán de lo más general a lo más particular, y se adecuarán a la capacidad intelectual del alumnado y a la realidad y la práctica diaria en el aula. Las estrategias de indagación exigirán del alumnado que sea activo en la consecución de los nuevos conocimientos, para lo cual se le planteará la realización de múltiples tareas utilizando para ello las nuevas y las viejas tecnologías.

4.2. Criterios metodológicos

Los **criterios metodológicos** que pretende poner en práctica el Departamento de Geografía e Historia de forma regular en el aula serán los siguientes:

- Asegurar la construcción de **aprendizajes significativos** a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva; el entronque del proceso de enseñanza y aprendizaje con las ideas y conocimientos previos del alumnado, así como el estímulo de su motivación e interés, son importantes requisitos para mejorar la significatividad y funcionalidad de los aprendizajes;
- **Crear de un adecuado clima** de participación, colaboración y respeto entre el alumnado y con el docente, ya que son elementos básicos para fomentar la responsabilidad y el interés por aprender;

- **Potenciar situaciones** de aprendizaje que exijan que los alumnos deban **actualizar sus conocimientos mediante una intensa actividad mental** del alumno que le lleve a la reflexión, el pensamiento crítico y la justificación de sus actuaciones, promoviendo, en la medida de lo posible, y teniendo en cuenta las limitaciones propias de la materia, el diálogo, el debate y la confrontación de ideas como elementos importantes de la enseñanza y el aprendizaje de la historia.
- Llevar a cabo **actividades** que exijan el uso de las herramientas que ofrecen las nuevas **tecnologías de la información y de la comunicación** y que permitan al estudiante aprender a buscar información de forma autónoma para ampliar algunos de los contenidos y/o realizar pequeños trabajos de investigación.
- Utilizar procedimientos e instrumentos variados de evaluación de la competencia curricular.

4.3. Concreción metodológica

Estos principios orientarán el trabajo en el aula, y se verán reflejados en la siguiente sucesión de tareas para cada una de las unidades didácticas:

- 1) **Introducción a la unidad** en cuestión mediante algunas actividades, para familiarizarse con ella y tomar el pulso de los conocimientos previos del alumnado:
 - a. -Presentación de la unidad por el profesor. Se utilizarán como punto de partida los contenidos fundamentales de cada unidad didáctica, facilitados por el profesor a través de su proyección sobre la pantalla o escribiéndolos en la pizarra.
 - b. -Identificación del resultado que se busca con su desarrollo.
 - c. -Uso de fragmentos de videos que ilustren la unidad e introduzcan al alumno en la misma, sumergiéndolo en una realidad logopática que le haga aflorar sus conocimientos previos sobre los temas que la conforman.
 - d. -Actividad de análisis y evaluación de los conocimientos previos del alumnado (entre otras utilizando la app Plickers). Es conveniente que el alumnado sea consciente del resultado de esta evaluación inicial para poder incidir en sus fortalezas y solventar sus debilidades.
- 2) **Desarrollo de la unidad** mediante la localización en el tiempo y en el espacio de los procesos, estructuras y acontecimientos relevantes que correspondan a ese tema de Geografía o de Historia, identificando sus componentes políticos, económicos, sociales y culturales. Para ello, a lo largo de diversas sesiones, combinaremos:
 - a. -Uso de las **clases magistrales** para exponer ideas generales y el desarrollo de los principales procesos históricos de la unidad: analizar el contexto del proceso, descomponer sus elementos, distinguir sus factores, recoger y organizar datos, plantear y contrastar hipótesis, inducir conclusiones, desarrollar el concepto de causalidad: distinguir distintos tipos de causas y consecuencias, jerarquizarlas, explicar las conexiones entre ellas (políticas, económicas, etc.).
 - b. -De manera potestativa y según el criterio de cada profesor, se podrá usar la técnica de la “Flipped classroom” mediante diversas aplicaciones. Entre otras, usaremos Edpuzzle para proponer al alumnado el trabajo personal de adquisición de contenidos en casa mediante el visionado de pequeños videos y la respuesta a los cuestionarios que les acompañan. Esta técnica nos permitirá por una parte realizar un trabajo eminentemente práctico y procedimental durante las sesiones de clase y por otra avanzar notablemente en la programación y abarcar todos los estándares planteados.
 - c. -Uso de los procedimientos de trabajo historiográfico planteados en el Bloque 0 de la programación.

3) **Evaluación y calificación** en su caso de las producciones del alumnado durante y al final del proceso tal como se señala en el apartado de procedimientos de evaluación.

4) **Práctica de diversas técnicas de estudio:** memorización, mapa de conceptos, resumen, secuencia, fichas informativas, organigrama, dossier, uso de líneas de tiempo y de cuadros cronológicos para sintetizar información, etc.

Por lo que se refiere a los procedimientos de trabajo historiográfico mencionados en el Bloque 0 de la programación y en el punto 2 d) de la enumeración anterior, serán los siguientes:

1. Análisis, técnicas y normas de trabajo con documentos y materiales diversos que permitirán obtener informaciones sobre el tema planteado:

a. –Búsqueda y recogida de fuentes escritas, materiales, iconográficas y orales (textos, mapas, gráficos, estadísticas, prensa, audiovisuales etc.), incluyendo la recogida de información en Internet.

b. –Recuperación e interpretación de la información de un documento (textual, visual, etc.):

- i. lectura reposada del documento,
- ii. identificar secuencias, clasificar, generalizar,
- iii. significado de los marcadores textuales: negritas, boliches, títulos, subtítulos, secuencias, planos, perspectivas, colores, sonidos, etc.,
- iv. subrayar, tomar nota,
- v. interpretar metáforas, sentidos figurados, matices,
- vi. determinar significados por el contexto, definir palabras,
- vii. buscar detalles concretos, identificar ejemplos, rasgos característicos,
- viii. buscar datos que argumenten una información,
- ix. identificar ideas generales o principales, clasificarlas y esquematizarlas,
- x. seleccionar o elaborar un título,
- xi. identificar partes del documento que podría ser útil para otros propósitos,
- xii. buscar evidencias y ejemplos fuera del documento,
- xiii. establecer analogías,
- xiv. inferir elementos implícitos,
- xv. organizar de la información:
- xvi. cuadro sinóptico, resumen,
- xvii. mapa de conceptos,
- xviii. realizar fichas informativas;

c. -Análisis crítico:

- i. comparación de y valoración de fuentes (utilidad, objetivo, grado de fidelidad y manipulación, efectos que pueden provocar).
- ii. análisis de contradicciones y divergencias;
- iii. análisis de distintos niveles de información (implícita y explícita; relevante y no relevante; objetiva y subjetiva).

d. -Elaboración, presentación y comunicación de conclusiones:

a. -Reflexión sobre la información del documento:

- i. identificar presupuestos,
- ii. formarse una opinión y justificar su punto de vista,
- iii. separar hechos de opiniones, separar hechos probados de hipótesis verosímiles, diferenciar lo verdadero de lo falso, lo real de lo imaginario,

- iv. comparar la información con normas morales o estéticas.
- b. -Comunicación de la información: técnicas de comunicación escrita:
 - i. redactar textos descriptivos,
 - ii. redactar textos comparativos,
 - iii. redactar temas panorámicos,
 - iv. redactar temas analíticos,
 - v. redactar temas de evolución,
 - vi. redactar temas biográficos;
 - vii. elaborar una justificación,
 - viii. elaborar una disertación,
 - ix. uso de blogs y otras aplicaciones para publicar información.
- c. -Comunicación oral en debates y trabajos en grupos:
 - i. preparar con antelación los debates recopilando la información necesaria,
 - ii. ordenar el debate (moderador),
 - iii. uso de esquemas y fichas con datos,
 - iv. expresar opiniones e ideas con corrección y respeto.

2). Elaboración de mapas de diferentes situaciones históricas utilizando la información obtenida adecuadas o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos, localizando las fuentes y argumentando la elección de los colores de diferenciación de unos espacios y otros.

3) Representación de líneas del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, los referentes principales de la materia serán: los materiales aportados por el profesorado, la explicación en clase, el libro de texto, el trabajo y estudio en casa y la elaboración y puesta en común de las tareas de trabajo personal encomendadas a los alumnos. Todo ello supone que para abordar con éxito la asignatura será fundamental una participación activa en la clase y el trabajo constante con los materiales propuestos por el profesorado.

5.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para el desarrollo de la asignatura el departamento ha optado por la utilización del libro de texto de la editorial Vicens Vives como material base del alumnado. El profesorado entiende su uso como un apoyo para el desarrollo de esta programación, que se complementará con la incorporación de otros recursos educativos, especialmente:

- Recursos audiovisuales: vídeos, películas, documentales, presentaciones...
- Recursos periodísticos, en formato papel y digital.
- Uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda y contraste de documentos e información.
- Banco de lecturas y documentos históricos.
- Aula Planeta

Durante el presente curso este Departamento trabajará con los recursos que nos ofrece el Aula Planeta, a través de internet, de manera experimental. Este hecho no nos impide seguir utilizando todo el resto de recursos que veníamos utilizando hasta ahora, sino que lo complementa.

6.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Procedimientos

Los **principios generales** que han de regir la **evaluación** para el área vienen establecidos en el **Proyecto Curricular de Centro** y son aquellos que pretende conseguir una evaluación continua e integradora (individualizada) del alumno.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado deberá tener como principios básicos:

- la **objetividad**, para lo cual se toma como referencia fundamental del conjunto de criterios de evaluación señalados en el apartado 2 de esta programación;
- su **carácter global y continuo**, en la medida en que tiene en cuenta todos los elementos y momentos del proceso de aprendizaje;
- su **naturaleza formativa**, en cuanto pretende ser un elemento que contribuya a la formación del alumnado y a la del propio docente, ayudándole a mejorar sus prácticas profesionales.

Además, la evaluación del alumnado deberá tener en cuenta la diversidad de elementos que caracterizan el trabajo del estudiante y que evidencian sus capacidades, progresos y aprendizajes; así, además de los conocimientos teóricos, deberán tenerse en cuenta: su actitud, interés e iniciativa ante el aprendizaje, la expresión oral en el marco de debates y exposiciones, la capacidad para el análisis, la síntesis y la argumentación, la expresión escrita, la ortografía y la destreza para el análisis y comentario de documentos (principalmente textos).

Para ello usaremos los siguientes procedimientos:

- *Analizar y calificar informes, resúmenes, comentarios de textos, trabajos sobre películas o documentales visionados, estudios e indagaciones,... y, en general, cualquier producción de los alumnos.*
- *Analizar y calificar cada trimestre el cuaderno de clase de los alumnos con el fin de controlar el proceso de adquisición de contenidos que se puedan ir viendo.*
- *Realizar intercambios orales y presentaciones por parte del alumnado, debates y puestas en común, sobre algún tema.*
- *Combinar este conjunto de instrumentos evaluadores con pruebas calificadas específicas de diferente tipo (según sean los contenidos que se pretendan evaluar) sin rechazar a priori ninguna de las posibilidades que las mismas ofrecen.*
- *Realizar un control específico del esfuerzo y de la puntualidad en la entrega de ejercicios, de la participación activa en su formación de cada alumna y alumno, así como de la actitud mostrada en las clases.*

PARA LAS EVALUACIONES ORDINARIAS:

Instrumentos de evaluación:

De acuerdo a las instrucciones de inicio de curso, se establecen tres sesiones ordinarias de evaluación, y una evaluación inicial cualitativa, a lo largo del curso 2018/19.

El Departamento de Geografía e Historia utilizará preferentemente los siguientes **instrumentos de evaluación**, orientados a fomentar el esfuerzo, el aprendizaje autónomo y el pensamiento crítico, así como a facilitar la asimilación de los contenidos fundamentales del curso:

- A)** Los **exámenes** serán el procedimiento que adquiera más peso relativo (**50%** de la calificación trimestral en 2º ESO). Las preguntas o pruebas que se realicen harán referencia a los diversos criterios y estándares de aprendizaje, tanto los teóricos como los procedimentales, que habrán sido trabajados durante el curso.

Los exámenes se realizarán en fechas que se consensuarán con la clase con la debida antelación. Un examen no realizado en fecha se repetirá previa entrega de documento oficial justificativo.

B) Las tareas de carácter obligatorio (30% de la calificación). Principalmente consistirán en la realización de pequeños trabajos de investigación, comentarios de sencillos textos, imágenes y gráficos. Para fomentar la entrega a tiempo de dichos trabajos, su puntuación sufrirá una penalización de dos puntos por día retrasado en la entrega.

C) Asistencia a las clases, colaboración activa con las clases (preguntas, dudas, aclaraciones, intervenciones ordenadas participando en la marcha de la clase, aportaciones positivas..., supondrá el **20%** de la calificación. De esta manera se pretende premiar al alumnado que se esfuerza más en la asignatura y que no falte a clase.

Criterios de calificación

A) Exámenes:

- la calificación se hará sobre 10 en cada examen: se indicará en cada prueba el valor de cada pregunta sobre el total de la prueba;
- las faltas de ortografía y las tildes serán penalizadas con 0,1 puntos cada falta y 0,05 puntos cada tilde, que serán descontados de la puntuación final del examen, hasta un máximo de 2 puntos;
- las incoherencias en la redacción serán penalizadas en la valoración de la pregunta correspondiente;
- el alumnado que sea visto copiando en un examen tendrá una nota de 0 en esa prueba;
- cuando un examen sea ilegible, no se corregirá y obtendrá la calificación de 0;
- los exámenes solo se repetirán en caso de enfermedad u obligación institucional, y previa entrega de un documento oficial. Dicho examen se realizará cualquier día que indique el profesor, incluido el mismo momento de incorporación del alumno.

Para la calificación trimestral se hará la media de todos los exámenes realizados y se ponderará sobre el 50%.

B) Tareas de carácter obligatorio:

- la calificación se hará sobre 10;
- a comienzo de curso se entregará al alumnado unas normas básicas en las que se le indicará cómo realizar estos trabajos y qué aspectos se puntuarán;
- los trabajos deben ser de elaboración propia. En caso de apreciarse por el profesorado del Departamento que han sido copiados literalmente de cualquier fuente (internet, libros, etc.), se calificarán con un 0 y este hecho será comunicado a los padres o tutores mediante observación en el boletín de notas trimestral;
- para evitar el famoso “corta-y-pegar” (plagio) de otros trabajos de internet, los trabajos se realizarán a mano, mediante el vetusto pero infalible método de la escritura manual ya sea con bolígrafo o estilográfica, preferiblemente de color azul o negro sobre folio blanco. Sin embargo, no se descarta que se puedan realizar con otros métodos de escritura, según vaya indicando el profesorado;

-para fomentar la entrega a tiempo de dichos trabajos, no se admitirán después de las 14:25 h del día marcado como límite para su entrega.

Para la calificación trimestral se hará la media de todos los exámenes realizados y se ponderará sobre el 30%.

C) Esfuerzo, actitud e implicación en clase: Este apartado exige al profesor estar constantemente anotando en su libreta los diversos ítems que contempla. A estos efectos se usará el inveterado sistema de los positivos y negativos. Las faltas de asistencia no justificadas, los comportamientos contrarios a la buena convivencia o el no traer el material de trabajo, restarán mientras que el resto de incidencias positivas sumarán. Se puede dar un valor de 1 punto a cada incidencia, que según sea positiva o negativa, sumará o restará en la recta del conjunto Z de los números naturales.

Para la calificación trimestral se hará la suma total de positivos y negativos y se ponderará sobre el 20% del total.

Para las evaluaciones ordinarias de diciembre, marzo y junio, la calificación obtenida responderá a los siguientes porcentajes:

- Nota media de las pruebas de evaluación (exámenes): 50%
- Nota media de otras elaboraciones del alumnado: 30% (trabajos, presentaciones, exposiciones, escritos, cuaderno, etc.)
- Esfuerzo, actitud e implicación en clase: 20%

La calificación final de junio será el resultado de la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, dentro

de los resultados de la evaluación continua. Si alguna evaluación estuviera suspensa, el alumno podrá presentarse a una recuperación de la misma en la prueba final ordinaria, en el mes de junio.

PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Instrumentos de evaluación:

Los alumnos que no hayan aprobado la evaluación ordinaria deberán realizar en junio de 2019 un examen de contenidos que se basará en los criterios de evaluación y en los estándares de aprendizaje observables que se recogen en esta programación. Para la preparación de ese examen, la profesora de la materia señalará a cada alumno o alumna los ejercicios de repaso pertinentes para que los pueda realizar durante el periodo de refuerzo y que le sirvan de repaso de la materia de cara a la preparación del examen.

Criterios de calificación

El examen de contenidos que se realizará en junio de 2019 supondrá el 90% de la calificación final de la Prueba Extraordinaria. Otro 5% de la calificación extraordinaria procederá de la entrega por el alumnado de las actividades de refuerzo recomendadas al final de la evaluación ordinaria. Y otro 5% de la valoración de la evaluación continua realizada durante el curso.

7.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para atender a la diversidad dentro del aula se podrán en práctica dos tipos de actuaciones:

- a) con los ACNEES, se procederá a la elaboración de las correspondientes adaptaciones significativas del currículo, partiendo de las ya realizadas en cursos anteriores en el caso de aquellos alumnos/as que ya cursaran en el centro durante los mismos.
- b) en el caso del alumnado diverso del grupo, se procederá a graduar el nivel de las actividades con el fin de conseguir la superación de los contenidos mínimos, realizando en caso necesario adaptaciones no significativas del currículo.

8.CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

Atendiendo a lo establecido en el real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre sobre los temas transversales en su artículo 6, trabajaremos los siguientes temas:

En cuanto al estudio del Holocausto judío como hecho histórico, en los diversos reinos que conformaron las actuales España y Europa, tenemos diversos momentos históricos en los que las elites dirigentes católicas abanderaron la persecución de la población judía, llegando a su culmen con los diversos pogromos medievales y renacentistas, su expulsión en 1492 de la Corona de Castilla o su persecución por la Inquisición a lo largo de la Historia, tanto en España como en Europa.

Tan importante o más, en atención a su entidad numérica y cultural fue la violencia cometida contra con las poblaciones de religión musulmana que habitaban la península durante el final de la Edad Media y durante la Edad Moderna.

Por lo que respecta al desarrollo sostenible y medio ambiente, veremos cómo, en aras de la industrialización se deforestó gran parte del Estado. Será a partir del siglo actual cuando veremos y sufriremos sus consecuencias para el desarrollo sostenible.

Lo más parecido que se nos ocurre para introducir los riesgos de la explotación y abuso sexual, así como el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, es explicar la historia de los matrimonios de las casas reales que han gobernado los diversos reinos de España, especialmente la casa de Austria con su ya conocido historial de matrimonios con menores y su degeneración genética a causa del repetido incesto, motivo de su extinción.

Como vamos a trabajar frecuentemente con las TIC, abordaremos desde un punto de vista crítico la prevención de las situaciones de riesgo relacionadas con su inadecuada utilización, lo cual puede dar pie a un debate sobre los límites de la libertad de expresión.

El tema de protección contra las emergencias y catástrofes lo podemos abordar planteando al alumnado casos de historia ficción, que deben desarrollar por escrito, tales como "La batalla de Lepanto. Plan de prevención y salvamento de la tripulación en caso de abordaje por parte de un buque turco", o "La armada Invencible. Decálogo de supervivencia de un soldado castellano en caso de naufragio en las costas de la Pérfida Albión". Este tipo de trabajos nos sirve para que el alumnado realice pequeñas investigaciones sobre diversas circunstancias del pasado, desarrollando por otra parte su

imaginación y habilidades escritoras. Por otra parte, el centro desarrolla a lo largo del curso su propio plan de prevención contra catástrofes. El profesorado y el alumnado colaboran en el mismo llevando a cabo una evacuación conjunta.

La aportación de esta programación y en general de este Departamento a la adquisición de las competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas puede venir desde el punto de vista histórico. En efecto, en el estudio de la historia de la España moderna y contemporánea la creación, auge y caída de sus empresas es una parte importante de la materia, ya que la historia de los empresarios ha influido y se confunde de una manera muy poderosa con el devenir político de nuestro Estado.

La igualdad de oportunidades se trabajará desde el punto de vista de la desigualdad de estamentos vigente durante toda la Edad Moderna.

Con respecto al “Plan lector”, la metodología que se va a utilizar incide en el fomento, desarrollo y profundización en la lectura. Gran parte del trabajo que se desarrollará en el aula consistirá en la práctica de la técnica de comentario de textos. Por otra parte, se recomendará al alumnado la consulta de bibliografía diversa. La competencia lectora es básica para el desarrollo de esta asignatura.

En cuanto al “Plan TIC”, por una parte se utilizará la consulta de páginas web en internet como recurso bibliográfico; por otra parte, el uso de la tecnología informática se usará para la presentación de contenidos (uso de procesador de textos, de programas de presentaciones gráficas de tipo power point). Durante este curso académico en 2º de la ESO este Departamento va a utilizar la plataforma digital “Aula Planeta”, de modo experimental, lo cual no quita para utilizar el resto de recursos que están a nuestra disposición.

9.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Cántabros y romanos: visita a Julióbriga y poblado cántabro de Argüeso. Primer trimestre
- Santillana del Mar: la época medieval en Cantabria. Segundo trimestre.

10.ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

En cuanto a los **sistemas de recuperación** del área pendiente de cursos anteriores el Departamento ha tomado la siguiente decisión:

Los alumnos que estén cursando 2º de ESO y tuvieran el área de Ciencias Sociales suspensa de 1º, deberán entregar a lo largo del año en que cursan 2º de ESO diferentes fichas de actividades sobre los contenidos del nivel de 1º E.S.O. que serán encargados y evaluados por el profesor de 2º de ESO. La calificación de la materia pendiente se realizará sobre la base de las calificaciones obtenidas por el alumnado en la realización de las actividades señaladas por el profesor.

Este conjunto de fichas de actividades, adaptado a la situación de cada alumno con materia pendiente, conformarán el Plan de Refuerzo de cada alumno/a que incluirá:

- Un plan de tareas a realizar y su temporalización: en concreto, al alumnado con la materia pendiente se le entregará actividades a realizar en cada período de evaluación, fijando la fecha de entrega de las actividades.
- Los contenidos que serán objeto de trabajo en esas tareas serán los propios del nivel o curso de la materia pendiente.
- Fijación de una hora de atención al alumnado con materia pendiente para la solución de los posibles problemas: la atención se realizará en la hora de clase de la materia de 2º ESO, al menos quincenalmente, con el fin de resolver las dudas o problemas del alumnado con la materia pendiente sobre la actividad propuesta.
- El valor de cada ficha de actividades para la calificación final: la calificación final de la recuperación o programa de refuerzo se realizará sobre la base de la calificación de las actividades entregadas a lo largo del curso, una calificación que se hará conocer al alumnado, llevando el profesorado un registro de las actividades entregadas y de las calificaciones de cada una de ellas.

11.:CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación es un elemento más del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyos resultados revierten en el conjunto de éste de forma permanente. En ese sentido, el conocimiento que, a través de la evaluación, adquirimos sobre el aprendizaje de los alumnos, nos aporta datos enormemente relevantes sobre el conjunto del proceso didáctico. Otro gran aporte de datos podemos recibirlo a través de la evaluación de la programación y de la práctica docente.

Para evaluar el desarrollo de las programaciones, se procederá a un seguimiento regular del desarrollo de las mismas en las reuniones del Departamento fijadas en los horarios semanales de los profesores.

La práctica docente será evaluada mediante un sistema establecido por el Instituto. Se realizará una vez por trimestre en reunión departamental, tras cada evaluación. Evaluaremos diversos aspectos que se recogen en la plantilla acerca de programación, gestión de aula, evaluación y atención a la diversidad.

Por otra parte, nos proponemos evaluar al menos con carácter anual los resultados que arroje la evaluación de la evaluación docente sobre la evaluación.

12. INDICADORES DE LOGRO PARA 2º CURSO DE LA ESO, RELATIVOS A:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	Frecuencia	Aspectos a destacar o mejorar
El alumnado es informado periódicamente de qué objetivos se persiguen, qué actividades harán y cómo se les evaluará a lo largo del curso		
Empleo distintos y variados instrumentos de evaluación en todos mis niveles		
Las correcciones de las pruebas o del proceso de aprendizaje las hace:		
El profesor al grupo		
El profesor a cada alumno		
Los alumnos entre ellos (autoevaluación)		
Informo al alumno de los que debe mejorar y le propongo actividades de		

recuperación/ampliación		
Para concretar la nota valoro la evolución del alumno		
Utilizo diversos instrumentos de registro (notas objetivas, actividades realizadas o no, intervenciones de los alumnos, actitud)		
Tengo en cuenta las sugerencias e impresiones que expresan los alumnos.		

ADECUACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS:

ADECUACIÓN MAT.	Frecuencia	Aspectos a destacar o mejorar
Realizo por escrito la programación de aula semanalmente/quincenalmente		
Al inicio de cada unidad, concreto de manera clara a los alumnos los objetivos que persigo		
Secuencio los estándares de cada unidad, con una distribución y una progresión adecuada a las características de los alumnos		
Pongo en práctica los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos por el Departamento.		
Recojo en mi programación de aula momentos e instrumentos para la autoevaluación del alumnado.		
Planifico mi actividad de forma coordinada con el resto del profesorado del Departamento que imparte el mismo nivel.		

CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DEL AULA Y DE CENTRO

CLIMA AULA	Frecuencia	Aspectos a destacar o mejorar
Contribuyo al cumplimiento de las normas del aula		
Fomento el trabajo cooperativo		
Reconozco los logros del alumnado de manera pública, potenciando la actitud positiva y de esfuerzo		
Propongo tareas variadas que requieran poner en práctica diferentes procesos mentales y menos intervención directa del profesor		
Promuevo el uso de técnicas de estudio en las actividades de mi materia.		
Promuevo el uso de las TIC para facilitar el aprendizaje autónomo.		
Paso la sesión mandando callar al grupo		
Paso la sesión explicando teoría		
Paso la sesión coordinando el desarrollo de prácticas		
Preveo momentos de participación activa del alumnado (preguntar dudas, opinar, proponer, reclamar, etc.)		
Activo los conocimientos previos del alumnado antes de empezar la unidad		
El alumnado sigue el desarrollo de las clases (explicaciones, tareas,		

actividades)		
Propongo nuevas metodologías a lo largo del curso: expresión oral regulada, trabajos de investigación, actividades creativas, etc.		

EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE SE HAN IMPLANTADO EN EL CURSO

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Frecuencia	Aspectos a destacar o mejorar
Diseño actividades que atiendan a los diferentes intereses del alumnado		
Exijo diferentes resultados dependiendo de las características de cada alumno		
Suelo dar explicaciones generales y ofrezco a cada uno, de manera individual, la explicación que demanda		
Programo actividades de diferentes complejidad		
En los exámenes incluyo preguntas de diferentes niveles e dificultad		
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación según las características del alumnado.		
Tengo en cuenta la diversidad cuando divido la clase en grupos		
Promuevo la ayuda entre iguales dentro del aula		